

62575 3

Quito, 21 de Septiembre del 2017

Señor
Juan Francisco Vásquez Rivadeneira
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Comunico a usted que la Junta General Universal de Socios de FORMICA Y MADERA FORESMAN Cia. Ltda. en sesión del 20 de Septiembre del 2017, decidió nombrar a Usted Gerente General de la empresa, por el periodo estatutario de 3 años, contados a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil.

Dejo expresa constancia de que el cargo para el cual usted ha sido merecidamente designado SI conlleva la **REPRESENTACION LEGAL, JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL** de la compañía, de manera individual.

FORMICA Y MADERA FORESMAN Cia. Ltda. se constituyó según escritura pública otorgada el 13 de Marzo del 1991, ante el Dr. Remigio Aguilar Aguilar, Notario Décimo Octavo del Cantón Quito, y se inscribió en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el 5 de Junio de 1991.

El 28 de Agosto de 1995, según escritura pública celebrada ante el Notario Quinto del Cantón Quito, Dr. Edgar Patricio Terán, se celebró el aumento el capital del la empresa, la misma que fue inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el 15 de Enero de 1996

El 2 de Septiembre del 2002, según escritura pública celebrada ante el Notario Vigésimo Octavo del Cantón Quito, Dr. Jaime Andrés Acosta Holguín, se celebró otro aumento de capital de la empresa, la misma que fue inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 13 de Enero del 2003.

El 26 de Septiembre del 2006, según escritura Pública celebrada ante el Notario Cuadragésimo del Cantón Quito, Dr. Oswaldo Mejía Espinosa, se celebró una disminución de capital de la empresa, la misma que fue inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 5 de Julio del 2007.

El 5 de abril del dos mil diez, según escritura Pública celebrada ante el Dr. Oswaldo Mejía Espinosa, Notario Cuadragésimo del Cantón Quito, se aumento el capital y reforma los estatutos de la empresa, la misma que fue inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el 23 de agosto del 2010

El 28 de Septiembre del dos mil diez, según escritura Pública celebrada ante el Dr. Oswaldo Mejía Espinosa, Notario Cuadragésimo del Cantón Quito, se disminuyó el capital y reformo los estatutos de la empresa, la misma que fue inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el 8 de Diciembre del 2010

De Usted Atentamente

Ana María Vásquez Escudero
Secretario Ad-Hoc de la Junta

Acepto el cargo para el cual he sido nombrado
Quito, 21 de Septiembre del 2017

Juan Francisco Vásquez Rivadeneira
CI: 1703408490

5

Quito, 21 de Septiembre del 2017

Señora
Ana María Vásconez Escudero
Ciudad.-

De mi consideración:

Comunico a usted que la Junta General Universal de Socios de FORMICA Y MADERA FORESMAN Cia. Ltda. en sesión del 20 de Septiembre del 2016, decidió nombrar a Usted Presidente de la empresa, por el periodo estatutario de 3 años, contados a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil.

Dejo expresa constancia de que el cargo para el cual usted ha sido merecidamente designada **NO** conlleva la **REPRESENTACION LEGAL**, de la compañía / REEMPLAZARA AL GERENTE GENERAL EN CASO DE AUSENCIA TEMPORAL O DEFINITIVA FORMICA Y MADERA FORESMAN Cia. Ltda. se constituyó según escritura pública otorgada el 13 de Marzo del 1991, ante el Dr. Remigio Aguilar Aguilar, Notario Décimo Octavo del Cantón Quito, y se inscribió en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el 5 de Junio de 1991.

El 28 de Agosto de 1995, según escritura pública celebrada ante el Notario Quinto del Cantón Quito, Dr. Edgar Patricio Terán, se celebró el aumento del capital de la empresa, la misma que fue inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el 15 de Enero de 1996

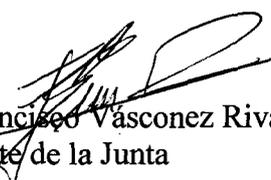
El 2 de Septiembre del 2002, según escritura pública celebrada ante el Notario Vigésimo Octavo del Cantón Quito, Dr. Jaime Andrés Acosta Holguín, se celebró otro aumento de capital de la empresa, la misma que fue inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 13 de Enero del 2003.

El 26 de Septiembre del 2006, según escritura Pública celebrada ante el Notario Cuadragésimo del Cantón Quito, Dr. Oswaldo Mejía Espinosa, se celebró una disminución de capital de la empresa, la misma que fue inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 5 de Julio del 2007.

El 5 de abril del dos mil diez, según escritura Pública celebrada ante el Dr. Oswaldo Mejía Espinosa, Notario Cuadragésimo del Cantón Quito, se aumento el capital y reforma los estatutos de la empresa, la misma que fue inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el 23 de agosto del 2010

El 28 de Septiembre del dos mil diez, según escritura Pública celebrada ante el Dr. Oswaldo Mejía Espinosa, Notario Cuadragésimo del Cantón Quito, se disminuyó el capital y reformo los estatutos de la empresa, la misma que fue inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el 8 de Diciembre del 2010

De Usted Atentamente


Juan Francisco Vásconez Rivadeneira
Presidente de la Junta

Acepto el cargo para el cual he sido nombrada
Quito 21 de Septiembre del 2017


Ana María Vásconez Escudero
CC: 170754781-4

* Lo acepto con

responsabilidad


REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CALIFICACIÓN

CÉDULA N. **170340040-0**
 CIUDADANÍA: **ECUATORIANA**
 APELLIDOS Y NOMBRES: **VASCONEZ JUAN FRANCISCO**
 SEXO: **M**
 FECHA DE EMISIÓN: **2011-07-27**
 FECHA DE EXPIRACIÓN: **2021-07-27**





INSTRUCCIÓN: **SUPERIOR** PROFESIÓN / OCUPACIÓN: **EMPLEADO** V4433V3222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: **VASCONEZ JUAN FRANCISCO**
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: **RIVADENEIRA ANA MARÍA**
 LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN: **QUITO 2011-07-27**
 FECHA DE EXPIRACIÓN: **2021-07-27**




CERTIFICADO DE VITACIÓN
 ELABORADO POR EL REGISTRO CIVIL
 1 DE ABRIL DE 2017

018 JUNTA N.º **018 - 180** MUNICIPIO **1703400400** CÉDULA

VASCONEZ RIVADENEIRA JUAN FRANCISCO
 APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: **QUITO** CIRCONSCRIPCIÓN: **1**
 CANTÓN: **SACATE** ZONA: **8**
 PARROQUIA: **SACATE**



FORMICA Y MADERA FORESMAN CIA. LTDA.

ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE FORMICA Y MADERA FORESMAN CIA. LTDA. CELEBRADA EL 20 DE SEPTIEMBRE DEL 2017.

En la ciudad de Quito, República del Ecuador, a las 10 h.20, del día 20 de Septiembre del 2017, se reúnen en el local social de la compañía, ubicado en la calle Los Cipreses 209 y el Arenal, los siguientes socios de **FORMICA Y MADERA FORESMAN Cia. Ltda.**, a saber: el señor **JUAN VÁSCONEZ ESCUDERO**, como titular de DIEZ MIL (10.000) participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y la señora **ANA MARÍA VÁSCONEZ ESCUDERO**, por sus propios derechos como titular de DIEZ MIL (10.000) participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; **JUAN FRANCISCO VÁSCONEZ RIVADENEIRA**, por sus propios derechos como titular de TREINTA MIL (30.000) participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; por lo tanto se encuentra representado la totalidad del Capital Social íntegramente suscrito y pagado en el 100% de su valor, el mismo que asciende a \$50.000.00 (Cincuenta mil dólares de los Estados Unidos de América).

Los asistentes aceptan por unanimidad celebrar esta Junta General Universal de Socios, al tenor de lo previsto en el Artículo 238 de la vigente Ley de Compañías para conocer el siguiente orden del día sobre cuyo único punto están de acuerdo en tratar, en forma unánime:

**PRIMERO.- RENUNICA AL CARGO DE GERENTE GENERAL Y PRESIDENTE
SEGUNDO.- ELECCIÓN DE GERENTE GENERAL Y PRESIDENTE**

Actúan como Presidente Ad-hoc y Secretario de esta Junta a los señores Juan Francisco Vásconez Rivadeneira y Ana María Vásconez Escudero respectivamente.

El Presidente dispone que por Secretaría se constate el quórum reglamentario y se dé cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias, hecho lo cual, la Presidente declara instalada la Sesión, para tratar los puntos que la motivan.

1.- A continuación para tratar el Primer Punto del Orden del Día, esto es la **RENUNCIA AL CARGO DE GERENTE GENERAL Y PRESIDENTE.-** A continuación toma la palabra el señor Juan Vasconez Escudero y manifiesta que por motivos personales tiene que viajar fuera del País constantemente por lo que presenta su renuncia al cargo de Gerente General. Por su parte el señor Juan Francisco Vásconez Rivadeneira, toma la palabra y manifiesta que con la renuncia del Gerente General es necesario hacer movimientos en las autoridades administrativas de la compañía, por lo que también presenta la renuncia al cargo de Presidente.- A continuación toma la palabra la señorita Ana María Vásconez Escudero, y propone aceptar las renunciaciones presentadas y se aprueben sus gestiones realizadas hasta la fecha. Una vez que la Junta General de Socios ha deliberado, resuelve aprobar por unanimidad la moción de la señora Ana María Vásconez Escudero, y aprueba aceptar la renuncia presentada por el señor Juan Francisco Vásconez Escudero al cargo de Gerente General, aprobado sus gestiones realizadas hasta la presente, fecha, y así mismo resuelve aceptar la renuncia presentada por el señor Juan Francisco Vásconez Rivadeneira al cargo de Presidente, aprobando sus gestiones hasta la fecha.

*FORMICA Y MADERA
FORESMAN CIA. LTDA.*

2.- A continuación se pasa a tratar el segundo punto del orden del día, esto es la **ELECCIÓN DE GERENTE GENERAL Y PRESIDENTE**.- Una vez que la Junta General ha deliberado sobre el tema, resuelve elegir para el cargo de Gerente General y de Presidente por el tiempo estatutario a las siguientes personas:

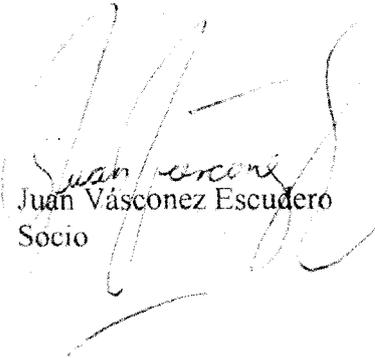
**GERENTE GENERAL.- JUAN FRANCISCO VASCONEZ RIVADENEIRA
PRESIDENTE .- ANA MARÍA VÁSCONEZ ESCUDERO**

Además, la Junta General resolvió, también por unanimidad que, el Secretario Ad-Hoc de la Junta expida el nombramiento correspondiente.

No habiendo otro asunto de que tratar en el Orden del Día, el Presidente concede un receso para la redacción del acta. Hecho así y con la asistencia de las mismas personas inicialmente presentes, se reinstala la Sesión, dándose lectura al acta, la que por ser conforme y sin modificaciones que hacerle, se la aprueba por unanimidad siendo, para constancia suscrita por los asistentes. Con lo que la Presidente declara concluida la Sesión y la levanta siendo las 11h35.


Juan Vasconez Rivadeneira
Presidente Ad-Hoc de la Junta
Socio


Ana María Vasconez Escudero
Secretaria de la Junta
Socia


Juan Vasconez Escudero
Socio